

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA ADLIB CELEBRADA EL DÍA 25  
MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 11:00 am. en el local ubicado en el Edificio CETIC segundo piso oficina 201 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ADLIB, señores MIGUEL OCTAVIO CABRERA PLAZA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; MIGUEL OCTAVIO CABRERA SANTOS por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor MIGUEL OCTAVIO CABRERA PLAZA y como presidente de la Junta el señor MIGUEL OCTAVIO CABRERA SANTOS. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800.00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 11 de marzo de 2015 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2014.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2014.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario ROSA RODRIGUEZ C.I. # 0916211360; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.
4. Definir el destino de las utilidades de socios por el año 2014

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ADLIB S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2014.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2014 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisario ROSA RODRIGUEZ C.I. #0916211360

4. Las utilidades de socios por el año 2014 \$39,902.83 se distribuirá el 40% de acuerdo a los porcentajes de acciones que los socios tengan:

Es decir 40% Utilidad a repartir \$15,961,13:

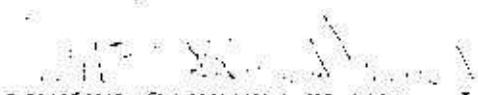
MIGUEL CABRERA PLAZA \$15,941,18

MIGUEL CABRERA SANTOS 19,95

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 13:00



MIGUEL CABRERA SANTOS  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MIGUEL CABRERA PLAZA  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA